

OFREZCO PRUEBA INFORMATIVA TELEFONOS

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

**REF: “GOMEZ MARIA ESTELA C/ FELIPE VERON JUAN EDUARDO S/
COBRO DE PESOS”**

Expte: 133/26

SOFÍA NAZARENA HERRERA GARCÍA, abogada de la matrícula N° 11163, Libro Q, Folio 664, en el carácter de apoderada de la actora María Estela Gómez, a V.S. respetuosamente digo:

En tiempo y forma ofrezco la prueba que hace al derecho de mi mandante consistente en:

**INFORMATIVA – CLARO, MOVISTAR Y TELECOM
(PERSONAL):**

Se librarán oficios a las firmas **CLARO, MOVISTAR y TELECOM (PERSONAL)**, para que informen el nombre, apellido y/o denominación del titular de las siguientes líneas de teléfono celular, entre enero del 2025 y enero de 2026 inclusive:

- 1- +54 9 381 465 7497
- 2- +54 9 381 6410064

En nuestro escrito de demanda informamos que la actora recibía órdenes e instrucciones, así como información sobre pagos y sobre el trabajo, a través de los chats con los mencionados números, es por tal motivo que se solicita oficio para individualizar los titulares de las líneas telefónicas con los que se comunicaba la actora.

PIDO se tenga por ofrecida esta prueba y se ordene su producción.

JUSTICIA.